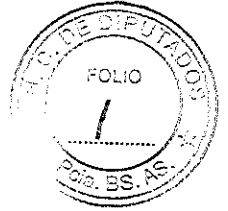




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

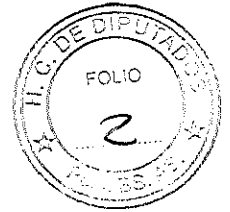
RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires a fin de solicitarle, para que en forma urgente, se sirva informar a este cuerpo, sobre la situación que atraviesa el Astillero Río Santiago y los motivos que dieron lugar a un nuevo cambio del Presidente del Ente. En particular:

- 1- Informe los motivos que dieron lugar a la designación de Daniel Capdevila en reemplazo del anterior titular.
- 2- Indique cuáles fueron las causas para los despidos de los Gerentes a partir de la asunción de la nueva gestión, indicando la nómina de los mismos, funciones y antecedentes de cada uno de ellos.
- 3- Detalle cuantos contratos nacionales o internacionales celebró en los últimos dos años el Ente administrador para realizar tareas específicas de la industria naval; en qué etapa se encuentra cada uno de ellos y específicamente, en qué estado de avance se halla el proyecto de construcción de buques para la petrolera venezolana P.D.V.S.A.
- 4- Indique las medidas adoptadas por el Ente Administrador para garantizar la financiación de las obras contratadas. Especifique en cada caso el/los instrumentos administrativos y presupuestarios comprometidos para tal fin, acompañando copia de los mismos.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



- 5- Informe si para el año en curso se ha realizado la convocatoria a los gremios con representación en el Astillero a negociaciones paritarias. Resultado y grado de cumplimiento de los compromisos asumidos en la negociación. Acompañe Acta Paritaria.
- 6- Indique las medidas que tomó el Ente Administrador para el pago de las sumas que se le adeudan a los trabajadores en concepto de horas extras desde el año 2016. Plazo de cancelación de la deuda.
- 7- Informe que medidas adoptará el flamante titular del Ente a fin de garantizar la continuidad laboral de la totalidad de los trabajadores del Astillero, tal cual lo manifestara públicamente en la reunión de fecha 8 de mayo del corriente, mantenida con los sindicatos y trabajadores presentes.
- 8- Todo otro dato de interés.

Santiago E. Medina
SANTIAGO E. MEDINA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Maria Laura Ramirez
MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Miguel Funes
Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Susana Gonzalez
Susana Gonzalez
Diputada
Bloque UC - PJ

Lic. Cesar D. Valicenti
Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Juan Manuel Cheppi
JUAN MANUEL CHEPPI
Diputado
Bloque PJ - Unidad y Renovación
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Mauricio Barrientos
MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Avelino Ricardo Zurro
AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Jose Ignacio Cote Rossi
JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Guillermo Kane
GUILLERMO KANE
Diputado
Frente de Trabajadores y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Florencia Saintout
FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Juan Agustín Debandi
JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. Lucía Portos
Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV - PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Mariano Prieto
MARIANO PRIETO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

Julio Cesar Pereyra
JULIO CESAR PEREYRA
Presidente
Bloque PJ - Unidad y Renovación
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lauro Grande
LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Dip. Prov. de Buenos Aires

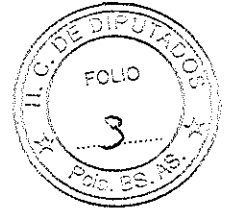
Rocio S. Giaccione
ROCIO S. GIACCIONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Funes
Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1466 /18-19



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad brindar una respuesta concreta y satisfactoria a la sociedad, y a los reales interesados en mantener sus fuentes de trabajo, los trabajadores, sobre las recientes medidas tomadas por el Ministerio de la Producción de la Provincia, en cuanto a cambiar una vez más al titular del ente Administrador del Astillero Río Santiago, situación que no hace más que llevar incertidumbre a aquellos que vienen desempeñando su tarea con compromiso y esfuerzo desde hace años.

El Astillero Río Santiago fue creado como un ente autárquico de derecho público mediante el Decreto Ley Provincial 4538/93, y en la actualidad se encuentra en la órbita del Ministerio de la Producción del Provincia de Buenos Aires.

Fundada en 1953, durante la Presidencia de Juan Domingo Perón, el Astillero ha realizado diversos trabajos en el sector naviero, industrial y ferroviario. Durante la década del 50, en su mayor nivel de producción llegó a tener 8 mil trabajadores en dos turnos.

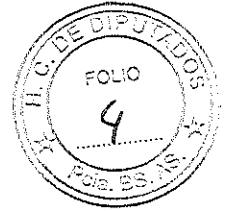
El reconocido Ente contó desde sus inicios con infraestructura, recursos humanos, equipamiento e instalaciones que constituían un fuerte apoyo logístico, para la ejecución de los trabajos y el desarrollo de su potencial.

A lo largo de los años ha cumplido un rol fundamental para la industria naval argentina y para el desarrollo productivo regional. Su incidencia directa en la región capital donde se emplaza, y especialmente en el Municipio de Ensenada, lo convierte en un factor dinamizador de las fuerzas productivas industriales en nuestra provincia.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1466 /18-19



Como hitos de su producción, podemos mencionar la construcción de la Fragata ARA Libertad y su mantenimiento de media vida, la construcción de una flota de petroleros para YPF, las corbetas serie Meko para la Armada Argentina, los contratos para la construcción de petroleros con PDVSA, entre otros.

Sin embargo, a partir de la gestión de la Gobernadora Vidal, no se han enviado las partidas necesarias para que el Ente pueda adquirir los insumos necesarios para finalizar los proyectos iniciados y menos aún comenzar nuevos. Solo se han limitado a cambiar a su titular, siendo la asunción de Daniel Capdevila, la tercera presidencia del Ente, sin que las gestiones anteriores le dieran el impulso necesario para la continuidad de su funcionamiento.

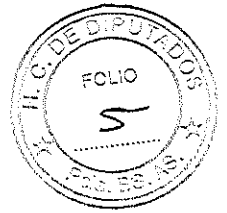
El reemplazo de autoridades por decreto, trajo aparejado despidos de Gerentes, dando lugar a que los trabajadores se encuentran en estado de alerta, ya que el recorte presupuestario que vienen sufriendo impacta no solo en el funcionamiento del Ente, sino también en el mantenimiento de sus fuentes laborales

Si bien el día 8 de Mayo del corriente, el nuevo Presidente del Astillero expresó en una reunión con Representantes gremiales y Trabajadores presentes, que el cambio no implica modificaciones en la planta de personal y que obedece a la idea de impulsar el funcionamiento del Ente, resulta necesario conocer cuáles son las inversiones esperadas, si se finalizarán las obras en ejecución, el apoyo que el Ejecutivo brindará presupuestariamente a tales fines y sobre todo, con que garantías de continuidad laboral cuentan los trabajadores actuales que alcanzan unos 3500.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EX.PTE. D- 1466 /18-19



Por todo lo expuesto, y resultando imperioso contar con la información requerida para conocer las medidas que se adoptarán con la nueva gestión para impulsar el funcionamiento de uno de los astilleros más importantes de Latinoamérica, y asimismo llevar tranquilidad a sus trabajadores y familias, es que solicito a los Sres/as Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

~~SANTIAGO E. BEVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires~~

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Susana Gonzalez
Diputada
Bloque UC - PJ

JUAN MANUEL CHEPPI
Diputado
Bloque PJ Unidad y Renovación
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSE IGNACIO GOTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JULIO CESAR PEREYRA
Presidente
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANO PINEDO
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires

Dra. LUCÍA RORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GUILLERMO KANE
Diputado
Bloque Frente de Inicial de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.